

RESULTADOS DE LA PLENARIA DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE.

En la parroquia Tres de Noviembre, cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, a los 26 días del mes de mayo de 2025, previa convocatoria realizada por la señora Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, se reunieron los vocales del GAD Parroquial, presidentes de las comunidades, autoridades locales y ciudadanía en general, con la finalidad de llevar a cabo el Evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal comprendido entre enero y diciembre de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Durante el desarrollo de la jornada, los participantes intervinieron en las mesas temáticas organizadas conforme a los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Posteriormente, en la sesión plenaria se socializaron los resultados obtenidos.

Como resultado del proceso participativo, no se registraron sugerencias, observaciones ni recomendaciones por parte de los asistentes. No obstante, se generó un espacio de diálogo abierto que permitió a la ciudadanía expresar sus inquietudes y conocer de manera directa la gestión realizada por el Gobierno Parroquial durante el ejercicio fiscal 2025.

En consecuencia, la ciudadanía manifestó su conformidad con la información presentada, quedando constancia de la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas.

Ing. Carmen Morocho
PRESIDENTA

Tnlga. Diana Villarroel
AUXILIAR DE SECRETARIA

